

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA



En mi calidad de Secretaria de la Intendencia de Compañías de Machala:

RAZÓN: Siento como tal, que se cumplió con lo dispuesto en la Resolución No. SCVS-IRM-2017-00022276 del 31 de octubre de 2017, referente al trámite de reactivación de la compañía ENERGYORO S.A., "EN LIQUIDACION", mediante su publicación en la página web institucional www.supercias.gob.ec, el 01 de noviembre de 2017, LO CERTIFICO.

Machala, 09 noviembre de 2017.

Ab, Belgica Marina Medina Sanchez
SECRETARIA SURÍDICA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

EXP. 36862